

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00145-23

Pitalito, 09 de marzo del 2023

Mediante radicado CAM No. 20233400048052 del 03/03/2023, el señor Leidy Marcela Hoyos Neuta, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.296.425 de Pitalito, residente en la Contador solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de varios individuos forestales, localizados en el predio Villa Sejoley, Contador, municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria 206-59529, con código catastral 415510001000000390041000000000
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300003629642523002 del 3 de marzo de 2022.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Ymensao PINA / 12/03/2023
Radicado 20233400048052 del 03/03/2023
Expediente: PAF-00145-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita